



RESOLUCIÓN DE FECHA DE 8 DE ENERO DE 2020 DEL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MIRANDA DE EBRO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DE LA PRÓRROGA DEL ACUERDO MARCO 85/2017 PARA EL SUMINISTRO DE COLCHONERÍA, LENCERÍA Y VESTUARIO. EXPTE.: 45/2019/2004

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del R.D.Leg. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del expediente que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- b) Número de expediente: 45/2019/2004 (SAT 2020009483)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de colchonería, lencería y vestuario para el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos).
- c) Lotes: SI

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Derivado del Acuerdo Marco 85/2017

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 25.174,55 €
Cuantía del 21% de IVA: 5.286,66 €
Importe total: 30.461,21 €

5. Adjudicación del contrato.

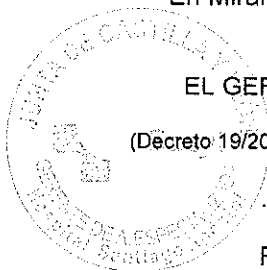
- a) Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2019
- b) Contratistas:

LOTES	EMPRES.A.S ADJUDICATARIAS	C.I.F.	IMPORTE ADJUDICADO excluido IVA
1,4,9,20,21,22,23, 27,31,32,33,35,36, 37,52 y 53	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES,S.A.	A91096412	14.813,40
46 y 55	ANATOMICOS MADRID, S.L.	B81913378	2.299,20
12,15,16,17 y 28	EMILIO CARREÑO, S.L.	B18252338	6.234,35
19,26,41 y 45	EUROMA, S.A.	A41044199	1.567,80
57 Y 58	NO HAY OFERTAS. DESIERTO		259,80
TOTAL			25.174,55

6. Formalización del contrato.

Plazo para la formalización del contrato: (art. 198.5 TRLCSP)

En Miranda de Ebro, a 8 de enero de 2020



EL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DE MIRANDA DE Ebro,
(Decreto: 19/2018, de 21 de junio de 2018, BOCyL nº 123 de 27/06/2018)

Fdo.: Arsenio Besga Hernando